

Resolución de «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para inspección y vigilancia de las obras de prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo Pavones-Vicálvaro.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:

Nombre: «Arpegio, Areas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006-Madrid. Teléfono: 542 78 05. Fax número: 542 88 16.

2. Categoría del servicio y descripción. Número de referencia de la CCP: 11. Servicios de consultores de dirección y servicios conexos. 866.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a)

b) En caso de resultar adjudicataria una persona jurídica, deberá indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. No se podrá licitar para una parte de los servicios convocados.

6. No se admitirán variantes.

7. El plazo de realización del servicio adjudicado será de veintisiete meses, y, en todo caso, el mismo que el de ejecución de las obras de ampliación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro, más tres meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 21 de junio de 1996.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas. Día 10 de julio de 1996 (trece horas).

10. Garantías exigidas:

Garantía provisional: 4.725.725 pesetas.

Garantía definitiva: 9.451.450 pesetas.

11. Modalidad básica de financiación y forma de pago:

1.º Presupuesto base de licitación: 236.286.250 pesetas.

2.º. Anualidades:

Año 1996: 50.000.000 de pesetas.

Año 1997: 120.000.000 de pesetas.

Año 1998: 66.286.250 pesetas.

3.º Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

12. **Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:** Será la de unión temporal de empresas (UTE), constituida en escritura pública.

13. **Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:** Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

14. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

15. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Son los que se establecen en

el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. Información complementaria:

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: Día 4 de julio de 1996 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. **Fecha de envío del anuncio:** Día 14 de mayo de 1996.

18. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** Día 14 de mayo de 1996.

Madrid, 13 de mayo de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—31.529.

CIUDAD DE CEUTA

Resolución de la Ciudad de Ceuta por la que se anuncia, mediante negociado con publicidad, la concertación de un préstamo.

Por acuerdo del ilustre Pleno de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta, de fecha 17 de abril de 1996, se aprueba la concertación de un préstamo, con carácter de urgencia, para cubrir las tasas de cofinanciación de los programas operativos FEDER 1996, POMAL 1996 y la iniciativa comunitaria INTERREG II 1996, por un importe de 413.524.100 pesetas.

1.º Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente autónomo Ciudad de Ceuta.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 151/96.

2.º Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concertación de un préstamo con carácter de urgencia, para cubrir las tasas de cofinanciación de los programas operativos FEDER 1996, POMAL 1996 y la iniciativa comunitaria INTERREG II 1996.

b) Lugar de ejecución: Ciudad de Ceuta.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4.º **Presupuesto base de la licitación:** Importe total, 413.524.100 pesetas.

5.º **Garantías:** En virtud de la particularidad del contrato de préstamo y debido al control que la Administración del Estado ejerce sobre las entidades financieras no se exige garantía provisional ni definitiva.

6.º Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

b) Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

c) Localidad y código postal: Ceuta (España) 51001.

d) Teléfono: 52 82 03.

e) Telefax: 51 44 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7.º **Requisitos específicos del contratista:** Debido a la naturaleza del contrato y control que la Administración del Estado ejerce sobre las entidades financieras a través del Banco de España, se entenderá acreditada la solvencia económica, financiera y técnica, no exigiéndose documentación al respecto.

8.º Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas podrán presentarse en el plazo de siete días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

2. Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

3. Localidad y código postal: Ceuta 51001.

9.º Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceuta.

b) Domicilio: Plaza de Africa, sin número.

c) Localidad: Ceuta.

d) Fecha: Al día siguiente hábil, en que termine el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

10. **Otras informaciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación relativa a esta contratación se hallan de manifiesto para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta.

11. **Gastos del anuncio:** Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de abril de 1996.

Ceuta, 25 de abril de 1996.—El Presidente-Alcalde.—31.497.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca el procedimiento negociado que se menciona.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 35/1996.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio financiero consistente en la concertación de una operación de préstamo por importe de 683.000.000 de pesetas.

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: Getafe.

d) Plazo de amortización: Siete años, más uno de carencia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 683.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:** No se requieren.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.

c) Localidad y código postal: Getafe, 28902.

d) Teléfono: 695 03 04.

e) Telefax.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

b) Otros requisitos.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 31 de mayo de 1996.

b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Negociado de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Getafe, 28902.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Treinta días.

e) Admisión de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.

b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número, planta baja.

c) Localidad: Getafe.

d) Fecha: 3 de junio de 1996.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Getafe, 3 de mayo de 1996.—El Alcalde.—31.547.

Resolución del Ayuntamiento de La Oliva por la que se anuncia concurso para el mantenimiento y explotación de las redes de alcantarillado y estaciones de aguas residuales.

Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas). Alcaldía-Presidencia. Número de expediente: GS1/96.

Contrato para la puesta en marcha, explotación, mantenimiento y conservación de las plantas depuradoras de aguas residuales del Ayuntamiento de La Oliva, redes de saneamiento y estaciones de bombeo de Corralejo y El Cotillo, con un plazo de ejecución de diez años, prorrogable hasta un máximo de cuatro años. El contrato comprende la ejecución de las obras necesarias para la puesta en marcha de las estaciones depuradoras de aguas residuales y redes de alcantarillado.

El contrato se adjudicará mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto, concurso.

Presupuesto de licitación: 45.000.000 de pesetas/año.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

Documentación e información: Ayuntamiento de La Oliva. Casa Consistorial. Plaza de la Iglesia, 1, La Oliva, código postal 35640. Teléfonos: 86 80 00-05, 86 83 33-35. Telefax: 86 80 35. Podrá obtenerse información y documentación hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo la documentación prevista en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Deberán presentarse en el Registro General, sito en la Casa Consistorial de

La Oliva, plaza de la Iglesia, 1, La Oliva, código postal 35640.

Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el próximo martes, jueves o sábado hábil siguiente al día de la finalización del plazo para la presentación de las ofertas, en la Casa Consistorial de La Oliva, plaza de la Iglesia, 1, 35640, La Oliva, a las diez horas.

Todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los boletines oficiales serán de cuenta del contratista.

La Oliva, 2 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.—31.445.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada por la que se anuncia contratación de las obras de construcción de pabellón cubierto en La Rinconada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de construcción de pabellón cubierto en La Rinconada, conforme el siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción de pabellón cubierto en La Rinconada.

2. *Duración del contrato:* Las obras deberán ser entregadas dentro de los veinte meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato asciende a 118.753.567 pesetas, IVA incluido.

4. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales de la Secretaría municipal.

6. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

8. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto.

9. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

11. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula vigésimo cuarta del pliego de cláusulas.

La Rinconada, 24 de abril de 1996.—El Alcalde.—29.776.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y forma de concurso de los trabajos de lavado y desinfección de contenedores herméticos del Servicio Municipal de Limpieza.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de abril de 1996, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refun-

dido de Régimen Local, y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995.

Objeto: El objeto del contrato es la contratación, mediante procedimiento abierto y forma de concurso, de los trabajos de lavado y desinfección de contenedores herméticos del Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de hasta 5.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de este contrato, tendrá una duración de un año.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, Departamento de Contratación, en horas de ocho a catorce.

Garantías: La garantía provisional será de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique, desde las ocho a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder bastante), enterado del concurso tramitado para adjudicar mediante procedimiento abierto, los trabajos de lavado y desinfección de contenedores herméticos del Servicio Municipal de Limpieza, se compromete a realizarlo, con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Torrelavega, 24 de abril de 1996.—La Alcaldesa.—29.132.

Resolución del Consorcio Hospitalario de Cataluña por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente CHC 4/96.

Organismo: Consorcio Hospitalario de Cataluña. *Dependencias:* Servicio Agregado de Contratación Administrativas.

Expediente CHC 4/96.

Determinación de tipo de los servicios de lavandería, control, cocina y cafetería, limpieza y gestión interna de ropa.

Lotes en que se divide:

Lote 1: Lavandería. No requiere clasificación.

Lote 2: Control. No requiere clasificación.

Lote 3: Cocina y cafetería. Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Lote 4: Limpieza. Grupo II, subgrupo 6, categoría D.

Lote 5: Gestión interna de ropa. No requiere clasificación.

Entidades destinatarias: Hospital «San Jaume» de Calella, Cataluña, y Hospital Comarcal de «La Selva», Blanes, Cataluña.

Fecha prevista de inicio: Treinta días desde la formalización de los contratos por parte de las entidades destinatarias. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de concurso.

Garantía provisional: Lote 1, 200.000 pesetas; lote 2, 200.000 pesetas; lote 3, 2.000.000 de pesetas; lote 4, 2.000.000 de pesetas, y lote 5, 50.000 pesetas.

La documentación relativa a la contratación puede obtenerse en las dependencias del Consorcio Hos-